



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: REct Acta ATALA

VISTO:

El exp-unc nº EX-2022-00138094- -UNC-ME#FO, por el cual el Dr. José Luis Atala solicita la rectificación del acta de examen nº 00797 de fecha 24/02/2022 de la Cátedra de Prostodoncia II A; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución nº265/98 HCS,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de examen de la asignatura Prostodoncia II A de la siguiente manera: Acta nº 00797.

- ROBLEDO SALGADO, TRINIDAD; DNI 41481122, donde dice nota: Ausente, debe decir nota: 8.00 (ocho/00).-
- ROBLEDO, DANIEL EMANUEL; DNI 39826362, donde dice nota: 8.00

(ocho/00), debe decir nota: Ausente.-

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.